



Doctora

**JEANNETTE FORIGUA ROJAS**

Superintendente Delegada para Emisores, Portafolios de Inversión y Otros Agentes  
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA  
Calle 7 A 4-49, Zona C, Piso 2  
Bogotá, D.C.

Página 1 (de 1)

C - 115241

GMO: gmo

Medellín, enero 11 de 2007

ASUNTO: Enka de Colombia S.A.  
Negociación de la Convención Colectiva de Trabajo

Estimada doctora Forigua,

Enka de Colombia S.A. informa que luego de recibida la denuncia de la Convención Colectiva de Trabajo y el pliego de peticiones por parte de Sinaltradihitexco Sub-directiva Girardota, en el día de hoy se dio inicio a la etapa de arreglo directo establecida por la Ley, en la cual los representantes de la Empresa y de los trabajadores buscarán negociar la nueva Convención Colectiva de Trabajo.

De acuerdo con la Ley, esta etapa tendrá una duración de 20 días y se extenderá hasta el 30 de enero de 2007.

Cordial saludo,

**ÁLVARO HINCAPIÉ VÉLEZ**  
Representante Legal

OFICINAS Y FÁBRICA: Girardota (Antioquia), Colombia Correspondencia: Carrera 37A 8-43, Oficina 901.  
Apdo. 5233, Medellín – Colombia Tel. (57-4) 405 50 55 Fax: (57-4) 405 5140, Medellín – Colombia

E-mail: [planta@enka.com.co](mailto:planta@enka.com.co) / [administrativa@enka.com.co](mailto:administrativa@enka.com.co)

AUDIOENKA (57-4) 405 51 50 [www.enka.com.co](http://www.enka.com.co) NIT. 890.903.474-2